

MUSEOS EN LA NOCHE

15 años
#ConstruyendoCultura

Convocatoria 2019

INSTITUCIONES MUSEÍSTICAS
PARA FORMAR PARTE DE LA
PROGRAMACIÓN

Índice

- 3 **Convocatoria a instituciones museísticas interesadas en formar parte de la programación**
- 3 **Inscripción de instituciones museísticas**
- 4 **Modalidad de inscripción**
- 5 **Requisito esencial**
- 5 **Consultas**

Convocatoria a instituciones museísticas interesadas en formar parte de la programación

Este año celebramos los 15 años de Museos en la Noche, y desde la Dirección Nacional de Cultura (Cultura|MEC) convocamos a participar en esta edición aniversario.

El viernes 13 de diciembre a partir de las 20 horas se llevará a cabo la 15ª edición de Museos en la Noche, que cada año lleva adelante Cultura|MEC convocando a las instituciones museísticas de todo el país a participar del evento.

Museos en la Noche es una actividad organizada por la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura que se realiza desde el año 2005 y busca promover e incentivar el acercamiento de la ciudadanía a los museos y a sus propuesta culturales, abriendo sus puertas en un horario no habitual, proponiendo distintas intervenciones artísticas, culturales y/o recreativas que invitan a visitarlos en una forma diferente.

Inscripción de instituciones museísticas

Las instituciones que deseen formar parte de la programación nacional de la actividad deberán:

1. Permanecer abiertas en un horario no habitual y durante la noche. El horario sugerido es el comprendido entre las 20 y las 01 horas.
2. Opcionalmente, podrán ofrecer intervenciones y/o actividades especiales para las/los visitantes. Pueden tratarse de espectáculos artísticos, intervenciones estéticas, talleres, conferencias, visitas guiadas, etc. El objetivo de dichas intervenciones debe ser el destaque del acervo de los museos y/o de la infraestructura en sí, así como el incentivo a su recorrido por parte de las/los visitantes. Se busca en todos los casos que el protagonista del evento sea el museo y no la intervención en sí.

La Dirección Nacional de Cultura (Cultura|MEC) apoyará a todos los museos y espacios participantes, concentrando la programación en un catálogo general del evento - que será publicado en ***cultura.mec.gub.uy*** y en ***museos.uy*** - realizando además la difusión del evento en medios de prensa y gráficos, redes sociales, web, entre otros.

La convocatoria no asigna recurso alguno destinado a la financiación de cachets artísticos y/o recursos técnicos.

Modalidad de inscripción

Se recibirán propuestas desde la fecha de publicación de la convocatoria, **hasta el lunes 25 de noviembre a las 23:59**, a través del formulario online, **“Inscripción de instituciones a la programación de Museos en la Noche 2019”** disponible en la web ***culturaenlinea.uy***. (Se recomienda consultar el manual de usuario disponible en ***cultura.mec.gub.uy***)

Requisito esencial

Las instituciones museísticas que deseen participar en la convocatoria deberán lucir condiciones de aseo indispensables, con especial énfasis en baños para uso del público en general.

CONSULTAS

Teléfono: 2908 3520 de 10 a 16 horas

Correo electrónico: museosenlanoche@mec.gub.uy

Dirección: Canelones 968

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección Nacional de Cultura

Ministra de Educación y Cultura
María Julia Muñoz

Subsecretaria de Educación y Cultura
Edith Moraes


Directora General de Secretaría
Ana Gabriela González Gargano

Director Nacional de Cultura
Sergio Mautone

Directora General de Programas Culturales
Begoña Ojeda

cultura.mec.gub.uy

 /CulturaMEC

 @Cultura_MEC

 /CulturaMEC

 culturaMEC

San José 1116 | CP 11100 | Uruguay
2908 6740 - 2908 6950
cultura@mec.gub.uy

mec
Ministerio de Educación y Cultura
Dirección Nacional de Cultura